

Eduardo Borda Camacho

Un sueño hecho realidad



Año de 1987. En los estatutos fundacionales de la Universidad de La Sabana se dispone la creación del Programa de Ciencias de la Salud. El Consejo Superior decide que se debe iniciar el estudio de factibilidad del Programa de Enfermería.

Eran épocas complejas, pues las directivas educativas nacionales consideraban que el país no requería de nuevos programas académicos, y menos en el área de la salud; sin embargo, la decisión del Consejo se acata, y se inicia todo el

proceso de programación de la propuesta, para solicitarle al Icfes la autorización de la apertura del nuevo programa.

El Programa de Enfermería debería ser novedoso, con planteamientos curriculares modernos, actualizados, competitivos, y que estuvieran orientados a la formación de un profesional de la enfermería con una base humanística muy sólida, conocimientos profundos de su saber específico, con capacidad y motivación para el servicio, investigador, líder, educador, y con una formación ética só-

lida y gran responsabilidad en el desempeño de sus funciones profesionales.

Definidos los principios enumerados, se requería, no menos difícil, por cierto, conseguir a la o las personas que con sus conocimientos, prestigio y desempeño ético aceptaran el reto de estructurar el Programa de Enfermería, de modo que pudiera ser aprobado por el Icfes para la formación del personal de enfermería.

Se entrevistaron varias personas y se tocaron distintas puertas, y fue recomen-

dada una enfermera egresada de la Universidad Javeriana, santandereana, con experiencia desarrollada en la Universidad Industrial de Santander y con una excelente hoja de vida. Se citó para entrevista, y llegó una mujer pequeña, joven, franca, de hablar y razonar inteligente, optimista, y con una característica que demostró, desde el inicio de la entrevista, su temple de carácter, decidida, con voluntad, que no se amilanó ante la propuesta audaz que se le estaba haciendo. Esta candidata, Leonor Pardo, propuesta por la enfermera Inés Durana, persona reconocida en el medio nacional de enfermeras, fue acogida por el Consejo Superior de la Universidad. Posteriormente es nombrada, y propone que se constituya su equipo de trabajo, el cual sirva de complemento y ayuda en la elaboración del documento para la aprobación del programa. Como se requería otra persona con las mismas características de la licenciada Pardo, la candidata fue Lucía Restrepo, a quien se nombró, y posteriormente se integró María del Carmen de Giraldo, enfermera que tenía, además de los requisitos exigidos, un postgrado en educación, que complementaba e integraba, con una nueva faceta, el equipo gestor del programa.

Se debía trabajar según los requisitos exigidos por la ley 80 de 1980, sobre educación superior.

Una de las primeras propuestas fue definir cuál de las nuevas escuelas ideológicas de enfermería debía acogerse,

que resultara compatible con los principios filosóficos de la Universidad de La Sabana. Después de un profundo análisis y estudio, se estableció que debería ser la propuesta por sor Callista Roy, pues sus principios están basados en un humanismo cristiano, con proyección a la atención integral del enfermo y preocupación grande por su recuperación e incorporación al medio familiar, laboral y social; así, bajo estos postulados, se decidió aceptarla.

Esta nueva escuela corresponde a la enfermería de la edad atómica, del tercer milenio, con una enorme apertura en un campo laboral que requiere de los profesionales de enfermería. Florence Nightingale, revolucionaria en la concepción de la enfermera, dentro del concepto de modernización orientó la capacitación hacia la formación de enfermeras hospitalarias y enfermeras instructoras, que además fueran docentes con un profundo sentido humanístico para el cuidado de los pobres; asimismo, amplió el área de los conocimientos, y los orientó hacia la salud pública, la estadística, la administración hospitalaria y la sanidad militar.

Además de lo anterior, hoy en día se ofrecen a nuestras enfermeras más campos laborales, como el manejo de unidades de cuidados intensivos, tanto de adultos como de niños, neumología, psiquiatría, cardiología y muchos más.

Con estos antecedentes y los principios de la escuela de Callista Roy, se inicia

el estudio y elaboración del documento con los contenidos curriculares. Son tres largos años de preparación, con la asesoría de varios grupos de enfermeras expertas en currículo, hasta que se obtiene la aprobación del Consejo Superior y la autorización para iniciar labores en el segundo semestre de 1991.

Diez años después de la aprobación dada por el Icfes, el sueño del grupo gestor, Leonor Pardo, Lucía Restrepo y María del Carmen Giraldo, se convierte en una realidad, positiva, dinámica y con proyección de futuro, con importantes y decisivas aportaciones a la carrera de enfermería, a nivel nacional. Ahora se puede entregar a la sociedad un grupo de profesionales dignos, seriamente capacitados, éticos, con gran sentido de servicio, humanistas, preocupados por atender con cariño y afecto a los pacientes puestos a su cuidado.

En esta fecha tan importante para la Universidad, la Facultad de Enfermería, sus directivas y personal docente nos unimos a su aniversario, y le deseamos mayores logros, desarrollos científicos e investigativos y una amplia proyección social; además, que junto con los otros miembros de los equipos de salud nos convirtamos en soporte imprescindible de la labor del médico, para que podamos lograr importantes y positivos avances en la mejoría de nuestro pueblo colombiano.

Deseámosle, como a los marinos, buen viento y buena mar.